

I MINUTA	QUINTA REUNION ORDINARIA																																																																																									
<b>DATOS DE CONVOCATORIA</b>	<b>Hora de Convocatoria:</b> 9:00 a.m. <b>Fecha:</b> Jueves, 6 de mayo de 2021 <b>Lugar:</b> Virtual																																																																																									
<b>PARTICIPANTES INSTITUCIONES</b>	<table border="1" data-bbox="415 470 1487 831"> <thead> <tr> <th>No</th> <th>NOMBRE</th> <th>INSTITUCIÓN</th> <th>No</th> <th>NOMBRE</th> <th>INSTITUCION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.</td> <td>Dr. Hector Rosas</td> <td>PNSR/MSPAS</td> <td>16.</td> <td>Dra. Orly Lam</td> <td>Hep+</td> </tr> <tr> <td>2.</td> <td>Dr. Luis Morales</td> <td>PNSR/MSPAS</td> <td>17.</td> <td>Dra. Marisela De la Cruz</td> <td>Hep+</td> </tr> <tr> <td>3.</td> <td>Licda. Marlene Mérida</td> <td>PNSR/MSPAS</td> <td>18.</td> <td>Edna Portales</td> <td>MINEDUC</td> </tr> <tr> <td>4.</td> <td>Dra. Karem Morales</td> <td>PNSR/MSPAS</td> <td>19.</td> <td>Licda. Bryseyda Adelina</td> <td>APROFAM</td> </tr> <tr> <td>5.</td> <td>Licda. Julieta Flores</td> <td>PNSR/MSPAS</td> <td>20.</td> <td>Andres Bravo</td> <td>HEP+</td> </tr> <tr> <td>6.</td> <td>Licda. Thelma Miranda</td> <td>MINEDUC</td> <td>21.</td> <td>Marleny Socó</td> <td>DEMI</td> </tr> <tr> <td>7.</td> <td>Lic. Juan Carlos Batres</td> <td>MINFIN</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>8.</td> <td>Dr. Miguel Gramajo</td> <td>APROFAM</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>9.</td> <td>Dra. Mirna Montenegro</td> <td>ISDM</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>11.</td> <td>Dra. Marta Julia Ruiz</td> <td>ISDM</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>13.</td> <td>Dr. Alejandro Silva</td> <td>UNFPA</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>14.</td> <td>Dra. Débora Grave</td> <td>SEPREM</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>15.</td> <td>Rosana Cifuentes</td> <td>PASMO</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>						No	NOMBRE	INSTITUCIÓN	No	NOMBRE	INSTITUCION	1.	Dr. Hector Rosas	PNSR/MSPAS	16.	Dra. Orly Lam	Hep+	2.	Dr. Luis Morales	PNSR/MSPAS	17.	Dra. Marisela De la Cruz	Hep+	3.	Licda. Marlene Mérida	PNSR/MSPAS	18.	Edna Portales	MINEDUC	4.	Dra. Karem Morales	PNSR/MSPAS	19.	Licda. Bryseyda Adelina	APROFAM	5.	Licda. Julieta Flores	PNSR/MSPAS	20.	Andres Bravo	HEP+	6.	Licda. Thelma Miranda	MINEDUC	21.	Marleny Socó	DEMI	7.	Lic. Juan Carlos Batres	MINFIN				8.	Dr. Miguel Gramajo	APROFAM				9.	Dra. Mirna Montenegro	ISDM				11.	Dra. Marta Julia Ruiz	ISDM				13.	Dr. Alejandro Silva	UNFPA				14.	Dra. Débora Grave	SEPREM				15.	Rosana Cifuentes	PASMO			
No	NOMBRE	INSTITUCIÓN	No	NOMBRE	INSTITUCION																																																																																					
1.	Dr. Hector Rosas	PNSR/MSPAS	16.	Dra. Orly Lam	Hep+																																																																																					
2.	Dr. Luis Morales	PNSR/MSPAS	17.	Dra. Marisela De la Cruz	Hep+																																																																																					
3.	Licda. Marlene Mérida	PNSR/MSPAS	18.	Edna Portales	MINEDUC																																																																																					
4.	Dra. Karem Morales	PNSR/MSPAS	19.	Licda. Bryseyda Adelina	APROFAM																																																																																					
5.	Licda. Julieta Flores	PNSR/MSPAS	20.	Andres Bravo	HEP+																																																																																					
6.	Licda. Thelma Miranda	MINEDUC	21.	Marleny Socó	DEMI																																																																																					
7.	Lic. Juan Carlos Batres	MINFIN																																																																																								
8.	Dr. Miguel Gramajo	APROFAM																																																																																								
9.	Dra. Mirna Montenegro	ISDM																																																																																								
11.	Dra. Marta Julia Ruiz	ISDM																																																																																								
13.	Dr. Alejandro Silva	UNFPA																																																																																								
14.	Dra. Débora Grave	SEPREM																																																																																								
15.	Rosana Cifuentes	PASMO																																																																																								
INSTITUCIONES AUSENTES	AGMM																																																																																									
Inscripción de Participantes																																																																																										
Inicio de Reunión y palabras de bienvenida por el Dr. Héctor Rosas del PNSR																																																																																										
<b><u>PUNTOS DE AGENDA:</u></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Lectura y aprobación de la minuta de la cuarta reunión ordinaria</li> <li>❖ Recaudación y ejecución del Impuesto de Bebidas Alcohólicas</li> <li>❖ Ejecución presupuestaria del PNSR</li> <li>❖ Abastecimiento de Métodos de Planificación familiar</li> <li>❖ Puntos varios:</li> </ul>																																																																																									
1. Lectura y aprobación de la primera reunión ordinaria Dra. Karem Morales PNSR																																																																																										
Dra. Karem Morales da lectura a la minuta de la cuarta reunión ordinaria y solicita las observaciones a la comisión. Se informa que si no se obtienen observaciones se da por aprobada la minuta.																																																																																										
2. Recaudación y Ejecución del Impuesto de Bebidas Alcohólicas, Lic. Juan Carlos Batres MINFIN.																																																																																										
Lic. Juan Carlos Batres, presenta la asignación del impuesto sobre la distribución de bebidas alcohólicas. Dicha información corresponde al mes de mayo 2021, datos actualizados al día 4 del presente mes.																																																																																										
El impuesto sobre Bebidas Alcohólicas, 15% para programas de salud sexual y reproductiva, planificación familiar y alcoholismo cuenta con un ingreso de 30.8, Vigente de 74.1, Devengado de 6.1, contando con un saldo de pago de 24.7.																																																																																										

Atención prenatal oportuna cuenta con un total porcentual de 11.2 %, Servicio de planificación familiar con 6.4% y Servicios de apoyo con 9.3%, así mismo se puede observar que tanto el saldo como Asignado y Vigente, corresponde a **74,073,00**

En la Cuota Financiera; se logra observar una escala porcentual de enero a abril 2021, con 37.8%, febrero con 92.5%, Marzo con 99.0%, y abril con 95.4%.

Dando un saldo total aprobado de **6, 885,511 y un saldo total Ejecutado de 6, 065,234, concluyendo con 88.1% a la fecha.**

Concluye presentación sin comentarios.

### 3. Ejecución presupuestaria del PNSR, Licda. Marlene Mérida PNSR

Licda. Marlene Mérida, presenta los procesos de ejecución del Plan Operativo para la compra a través de UNFPA, el cual fue aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 91-2021 de fecha 22 de abril 2021.

Así mismo se informa que se inició un proyecto para el fortalecimiento de los espacios amigables.

Iniciando con una ejecución en enero del presente año de 62%, un 93% en el mes de febrero, un 99% en el mes de marzo y un 99% en el mes de abril.

Llevando una ejecución del primer cuatrimestre de 88%

Se ha observado el comportamiento de la cuota a nivel de programa central, comparado con la presentación de MINFIN, vemos con satisfacción que a partir del mes de febrero , se ha llegado casi al 100% de la cuota, lo que beneficia al programa, logrando así un 83% de recursos ejecutados.

La Ejecución del presupuesto visualizada en el Sistema Integrado de Contabilidad del Estado (SICOIN) al 03/05/2021 corresponde a 5.75%, el total se verá reflejado al final de año, el mayor porcentaje de gasto se da en el grupo 100.

Dra. Montenegro: Comenta que, en el marco de la presentación, propone invitar a las reuniones de la CNAA a otros actores como las DAS, SIAS y la CNAA, propone enviar cartas a la Ministra para conocer el avance en cuanto a la promoción de la Planificación Familiar, considerando la atención a través de las clínicas y las DAS para priorizarlos, así como el fortalecimiento del tema logístico.

### 4. Abastecimiento de Métodos de Planificación familiar, Licda. Julieta Flores PNSR

Licda. Julieta Flores: Informa previo a su presentación que dentro del MSPAS se está llevando a cabo un proceso de transición e integración de las funciones de logística a la Unidad Gestión, es importante esta actividad ya que no se tiene conocimiento de las nuevas actividades asignadas.

Inicia presentación de **Disponibilidad y compra de métodos anticonceptivos, 2021.**

---

La tendencia de métodos Anticonceptivos durante el año 2020 y un estimado de enero a abril 2021.

En el condón durante el año 2020 su promedio fue de 242,250, mil encontrando un ligero descenso comparado con el promedio del año 2021 de -0.8%, en el caso de Ciclos Orales, se presentó un incremento del 31%. No está de más informar que en el caso de Norigynon, es un método anticonceptivos que no fue comprado, por lo que se están terminando la existencia de dicho método en los servicios de salud, razón por la cual la disminución de la demanda es notoria.

Socializando los Meses de Existencia Disponible de Métodos Anticonceptivos al mes de abril 2021, siendo los siguientes:

Condomes: **35.24**

Inyectable Bimensual Noristerat: **7.25**

Implante Subdermico Jadelle: **10.92**

Ciclos Orales: **6.11**

Inyectable Trimestral Depoprovera: **5.28**

T de Cobre: **14.6**

ACUERDO MINISTERIAL 91-2021, de fecha 22/4/2021.

Aprueba:

1) El Plan operativo de trabajo para la compra de métodos anticonceptivos, por la modalidad de anticipo de fondos 2021, por Q. 10, 244,856.85.

2) El Plan operativo de trabajo para la compra de Equipo médico e insumos para acciones de Salud Reproductiva, 2021, por Q. 4,414,036.34.

El monto total de la compra es de Q.14,658,893.19.

Dra. Débora Grave: realiza comentario de presentación; ¿en el primer punto indica que están haciendo una reestructuración? Solicita aclarar dicha actividad interna del MSPAS.

Dra. Karem Morales; responde: Hay un plan de centralizar la logística a la Unidad de Gestión Logística en planta central, aun no queda muy claro cuál es el objetivo de centralizar a todos los Programas, entendiendo que esta gestión será a corto plazo.

Dr. Héctor Rosas: Agrega comentario informando que estas disposiciones han tenido un propósito de unificar la logística general del DRPAP, con el objetivo de llevar un mejor control con la distribución y almacenamiento de insumos. Hoy se tiene una reunión con una consultora para ver ese tema y es un proyecto el cual ya está avanzado, aún debe pasar por proceso jurídico y de auditoría para evitar problemas a futuro.

Dra. Débora Grave: Manifiesta que el problema es que el tema de logística esta en norma y ve que en algún momento pueden debilitar al Programa, proponiendo que a través del comité de incidencia de la CNAA pueda solicitarse formalmente esta información.

Dr. Luis Morales: Informa que es una iniciativa directamente del Despacho Ministerial, el tema es que según reglamento 115-99, los programas son normativos, se ha tratado de organizar la logística en cuanto a compra, distribución y almacenaje de insumos, todos tendrán las mismas funciones, pero en otro espacio físico. Esto ya está encaminado, en fase de transición, el problema es que nosotros no podemos desligar de las funciones de logística y PF. Ustedes pueden consultarlo directamente al despacho para tener más

---

información.

Dr. Héctor Rosas: Informa que aun tenemos indefinido si las funciones que tienen asignadas cambiarán, La transición es muy compleja ya que las funciones dentro del PNSR no pueden verse afectadas, ustedes están en todo el derecho de emitir información pertinente al despacho para aclarar dudas.

Dra. Mirna Montenegro: Manifiesta que como Comisión de incidencia de la CNAA haríamos el proceso de acercamiento a las autoridades de salud, para solicitar que en esa reingeniería se conserven las funciones, resultados y prioridad a Salud Reproductiva

Dr. Héctor Rosas: Informa que lo que queremos evitar es que se debilite las funciones de logística dentro del PNSR, esperando el apoyo por parte de ustedes, así como esperamos acatar las nuevas disposiciones de las autoridades.

#### **Puntos varios:**

Dra. Karem Morales: Informa que tenía programado la reunión del CIP, pero se reprogramó de acuerdo a propuestas de fechas, siendo después de la siguiente reunión ordinaria el 16 o 17 de junio 2021?

Dra. Grave: Comenta que las 2 fechas están bien

Dr. Gramajo: Comenta que las 2 fechas

DEMI: Comenta que cualquiera de las 2 fechas

MINEDUC: Comentan que están de acuerdo con las 2 fechas

#### **ACUERDOS**

- Se dará información de las reuniones de monitoreo de la CNAA en la siguiente reunión ordinaria.